

ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA. DOCENCIA

ANEXO 1.1.2 PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

Resolución de la Convocatoria del Programa para curso académico 2013-2015

1. Cantidades

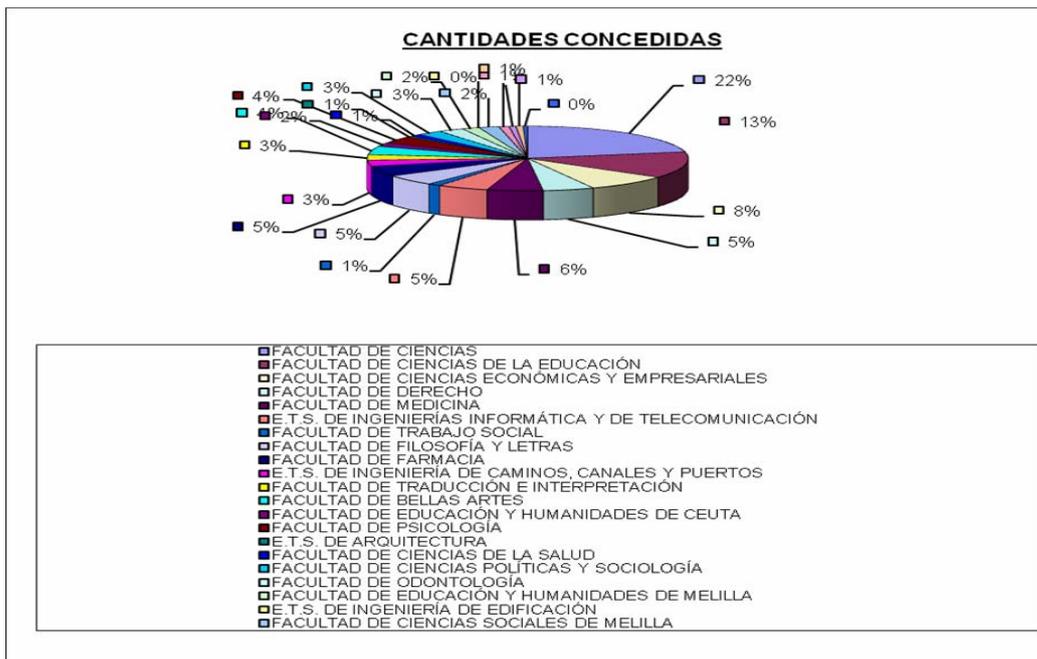
Proyectos subvencionados: 158

Cantidad subvencionada: 220.835 €

2. Distribución de las cantidades concedidas por Centros

CENTRO	CONCEDIDO
Facultad de Ciencias	48.144,00 €
Facultad de Ciencias de la Educación	29.100,00 €
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	18.446,00 €
Facultad de Medicina	12.370,00 €
Facultad de Filosofía y Letras	11.800,00 €
Facultad de Farmacia	11.610,00 €
E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicaciones	11.370,00 €
Facultad de Derecho	11.320,00 €
Facultad de Bellas Artes	9.340,00 €
Facultad de Psicología	7.770,00 €
E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	6.700,00 €
Facultad de Traducción e Interpretación	6.040,00 €
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	5.640,00 €
Facultad de Odontología	5.625,00 €
Facultad de Ciencias Sociales de Melilla	4.480,00 €
Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta	4.420,00 €
Facultad de Educación y Humanidades de Melilla	3.860,00 €
Facultad de Trabajo Social	2.800,00 €
Facultad de Ciencias de la Salud	2.490,00 €
Facultad de Enfermería de Melilla	2.210,00 €
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	1.600,00 €
Facultad de Ciencias del Trabajo	1.570,00 €
E.T.S. de Arquitectura	1.150,00 €
Facultad de Comunicación y Documentación	980,00 €
TOTAL	220.835 €

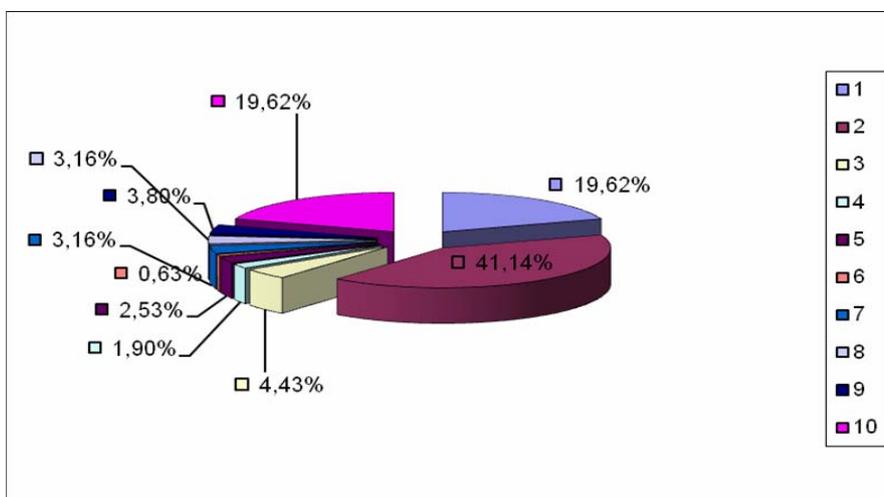
Cantidades concedidas por centros gráficamente



3. Proyectos concedidos por acciones

ACCIÓN	Nº DE PROYECTOS	%	CANTIDAD CONCEDIDA
ACCIÓN 1: Innovación en la gestión on-line de los procesos de enseñanza-aprendizaje	31	19.62	42.475 €
ACCIÓN 2: Innovación en metodologías docentes para clases teóricas y prácticas	65	41.14	85.494 €
ACCIÓN 3: Innovación en la evaluación de los estudiantes	7	4.43	9.920 €
ACCIÓN 4: Innovación en enseñanza bilingüe	3	1.90	5.260 €
ACCIÓN 5: Innovación en la docencia de posgrado	4	2.53	7.390 €
ACCIÓN 6: Innovación en la docencia para una mejor formación de estudiantes universitarios con necesidades educativas especiales	1	0.63	2.140 €
ACCIÓN 7: Innovación en el practicum	5	3.16	8.930 €
ACCIÓN 8: Innovación en la divulgación	5	3.16	5.320 €
ACCIÓN 9: Fomento de la cultura emprendedora	6	3.80	10.690 €
ACCIÓN 10: Consolidación y extensión de buenas prácticas docentes	31	19.62	43.216 €
TOTAL	158	100	220.835 €

Porcentaje de proyectos concedidos por acción gráficamente



El listado de proyectos subvencionados puede consultarse en: <http://innovacióndocente.ugr.es>